

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General será comunicada verbalmente a los licitadores, haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 28 de junio de 2004.

e) Hora: 11:30 horas.

- Oferta Económica:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 5 de julio de 2004.

e) Hora: 11:30 horas.

- Propuesta de Adjudicación:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 14 de julio de 2004.

e) Hora: 11:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen las presentes contrataciones pueden consultarse en la página web: <http://fomento.juntaex.es>

Modalidad de financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 31 de mayo de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se convoca a pública licitación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto para la adquisición de implantes, con destino al Hospital de Mérida. Expte.: CS.06.18.04.CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el Expediente. Gerencia del Área de Mérida. "Hospital de Mérida".

c) Número de Expediente: CS.06.18.04.CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del Objeto: Adquisición de "Implantes".

b) División por lotes: Sí Procede, según los 56 lotes establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Total 502.866,52 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Si Procede, 2% del presupuesto de licitación.

Garantía Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORME:

a) Entidad: Gerencia Área de Mérida. "Hospital de Mérida".

b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

c) Localidad y Código Postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: Centralita 924 38 10 00 y Concursos 924 38 24 13 (Teléfono y Fax).

e) Página Web: <http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones>.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del día 23 de julio de 2004.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación de Ofertas: Hasta las catorce horas del 23 de julio de 2004.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Gerencia del Área de Mérida.
- d) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- e) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- g) Admisión de variantes: No.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Mérida, "Hospital de Mérida".
- b) Domicilio: Polígono Nueva Ciudad, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Fecha: Según comunicación al efecto.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Servicio de Concurso Suministros del Hospital de Mérida.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

Mérida, a 1 de junio de 2004. El Gerente del Área de Salud de Mérida, CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 20 de mayo de 2004, sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de mayo de 2004, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de Suelo industrial situado en Ctra. EX-300, P.K. 1,00, redactado por el Arquitecto, D. Antonio Molino Barrero y promovido por Inversiones Halcón Almendralejo, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente

te al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de mayo de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2004, sobre proyecto de urbanización de suelo industrial en Ctra. EX-300, Km. 1,5.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de mayo de 2004, aprobó inicialmente el Proyecto de urbanización de suelo industrial en Ctra. EX-300, Km. 1,5 de Almendralejo, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. Antonio Molino Barrero.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de mayo de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 17 de mayo de 2004, sobre proyecto de urbanización de la UE-NO-25/160 "Las Abadías".

Aprobado inicialmente por el Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo "Gerencia Municipal de Urbanismo", mediante Decreto de Presidencia de fecha 17 de mayo de 2004, el proyecto de urbanización de la UE-NO-25/160 "Las Abadías" presentado por D. Raúl Blesa Martín-Pero, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el Plan General y el Reglamento de Planeamiento. Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania nº 8-10, bajo.

Mérida, a 17 de mayo de 2004. El Presidente del O.A.G.M.U. PEDRO ACEDO PENCO.